



ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PALACIO, DGO., CELEBRADA EL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2019.

En la Ciudad de Gómez Palacio, Estado de Durango, siendo las 12:25 (doce horas con veinticinco minutos) del día 24 (veinticuatro) de octubre de 2019 (dos mil diecinueve), reunidos los integrantes del Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Gómez Palacio, Dgo., en el Auditorio Lic. Benito Juárez, con el objeto de celebrar la Sesión de Instalación, la cual fue previamente convocada y la cual tiene fundamento en el Artículo 136 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y el Artículo 84 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Durango.- A continuación se nombran a los integrantes del Sistema, encontrándose presentes: los CC. Alma Marina Vitela Rodríguez, Presidenta Municipal; Lic. Víctor Manuel Jiménez González en representación del Lic. Cuauhtémoc Estrella González, Tesorero Municipal; Lic. Zuriel Abraham Rosas Correa, Secretario del R. Ayuntamiento; Lic. César Yahir Vitela García, Director de Desarrollo Social; Dra. Rosa Lilia López Moreno, Directora de Salud Municipal; Lic. Betzabé Martínez Arango, Directora General del DIF Municipal; Javier Armando Esparza Pantoja, Director de Seguridad Pública Municipal; María Guadalupe Vallejo Arroyo, Directora del Instituto Municipal de la Mujer; Lic. Gerardo Berumen Torres, Director de Juventud Municipal; M.E. Mayra Yadira Aguilar Saucedo, Jefa del Departamento de Educación; Lic. Omar Enrique Castaneda González, Síndico Municipal; Lic. Sandra Sierra Limones, Subdirectora del Instituto Municipal de la Mujer; Laura María Vitela Rodríguez, Presidenta Honoraria del DIF Municipal; Lic. Ricardo Cuevas Martínez, Delegado de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes; Lic. Arcelia Cecilia Esparza Alcalá, Coordinadora de la Unidad Especializada en Delitos Contra la Familia y Delitos Sexuales; Lic. Diana Janeth López Martínez, Asesor Jurídico de la Fundación por la Promoción, el Desarrollo y el Empoderamiento de las Mujeres A.C., Lic. Sara de los Santos Llamas, Titular de la Segunda Visitaduría de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de Durango; Lic. Estrella Soledad Bernal Padilla,

SIPINNA

Secretaria Ejecutiva Municipal SIPINNA; y como invitada especial la niña [redacted] Ugarte.- Terminado lo anterior el Lic. Zuriel Abraham Rosas Correa, Secretario del R. Ayuntamiento procede a dar la bienvenida y exposición de motivos para la creación del Sistema manifestando lo siguiente: "Se establece el presente Consejo del SIPINNA con el objetivo preponderante de salvaguardar la integridad de nuestros niños y niñas de Gómez Palacio, donde se toman en consideración los principios generales de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, tales como no discriminación, prioridad como sujeto de derecho a la vida y a la supervivencia, así como participación e interés superior de la niñez, definiéndose tales principios como ejes rectores del sistema. El artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que: "En todas las decisiones y actuaciones del Estado, se velará y cumplirá con este principio, garantizando de manera plena sus derechos. Las niñas y los niños tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral. Este principio deberá guiar el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas dirigidas a la niñez. Además del marco jurídico nacional e internacional que vincula al Estado mexicano para brindar una protección integral y efectiva a niños, niñas y adolescentes, en nuestro país existe una nueva realidad sobre la situación de la infancia que requiere acciones firmes por parte de las instituciones de los tres órdenes de gobierno a fin de hacer frente a los problemas de nuestra niñez gomezpalatina. El derecho del interés superior del menor previsto por el párrafo segundo, del artículo 2, de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, precisa que cualquier medida que tenga que ver con uno o varios niños, su interés superior deberá ser una consideración primordial a que se atenderá, lo cual incluye no sólo las decisiones, sino también todos los actos, conductas, propuestas, servicios, procedimientos y demás iniciativas. Así, las decisiones particulares adoptadas por las autoridades administrativas en esferas relativas a la educación, el cuidado, la salud, el medio ambiente, las condiciones de vida, la protección, el asilo, la inmigración y el acceso a la nacionalidad, entre otras, podrán ser evaluadas en función del interés superior del niño, al igual que todas las medidas de aplicación, ya que la consideración del interés superior del niño como algo primordial requiere tomar conciencia de la importancia de sus

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



intereses en todas las medidas y tener la voluntad de dar prioridad a esos intereses en todas las circunstancias, pero sobre todo cuando las medidas tengan efectos indiscutibles en todos nuestros niños y niñas del Estado de nuestro Municipio de Gómez Palacio".- A continuación el Lic. Armando del Castillo Herrera, Secretario Ejecutivo del Sistema Local de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Durango da un mensaje y toma protesta a la Secretaria Ejecutiva y a los Integrantes del Sistema, quien manifiesta lo siguiente: "agradezco principalmente a la Presidenta Municipal, C. Alma Marina Vitela por recibirnos en Gómez Palacio, es muy importante para nosotros encargarnos de la motivación y de este puente de trabajo que se genera en el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado con los Municipios y que en la Comarca Lagunera se fortalezcan las acciones para las poblaciones más vulnerables; saludo también a mi amigo el Dr. Marco Antonio Güereca, Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, quien mantiene una ardua labor en beneficio de la niñez, les comparto que hace algunos años me tocó trabajar durante cinco o seis años aproximadamente en este Municipio en beneficio de este mismo grupo poblacional, a lo largo de los años ha sido importante resaltar acciones en beneficio de la niñez, si bien es cierto de la convención en 1990 hemos tenido acceso o momentos en los que hemos beneficiado a la niñez estos han sido de manera aislada, todas las instituciones, los Municipios, los Estados, la Federación hemos trabajado en beneficio de la niñez y la adolescencia desde el ámbito de nuestra conveniencia, pero ahora la Ley, los Legisladores, todos los que trabajamos en el tema de los derechos humanos visibilizamos a las niñas y niños como lo marca la propia legislación, atendiendo el interés superior de la niñez y es ahí donde tenemos que centrar las bases de nuestro esfuerzo y para beneficio de esa población y poder legislar en beneficio de esa población, es ahí donde nace el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes a nivel Nacional, que es el que recibe toda la fuerza política y es presidido por el Presidente de la Republica, el Lic. Andrés Manuel López Obrador, quien ha resaltado el trabajo en este sector poblacional y a través de la Secretaría de Gobernación tenemos también una línea que impacta para poder trabajar en este beneficio y ahora en los Municipios la intención es proporcionar todas las facilidades

Sandra Serna
[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

para poder trabajar de manera conjunta los tres órdenes de gobierno que es como realmente podemos salir adelante y poder resolver todos los problemas que nos aquejan como lo son los embarazos en adolescentes, como lo es el trabajo infantil y como lo son muchas otras necesidades por las que pasan las niñas y niños, en ese sentido este sistema habrá de sentar las bases para poder desarrollar acciones en beneficio de ese grupo poblacional y poder generar condiciones mejores para una comunidad más fuerte".- A continuación el Lic. Armando del Castillo Herrera, Secretario Ejecutivo del Sistema Local de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Durango invita a los miembros del sistema a ponerse de pie y manifiesta: "les preguntaría a todos y cada uno de ustedes miembros de este Sistema Municipal de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de Gómez Palacio, si protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y las Leyes que de ella emanen, así como la Ley General y la Estatal de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, cumplir y hacer cumplir el Cargo que hoy se les confiere como integrantes y Secretaria Municipal del Sistema". En seguida la C. Alma Marina Vitela Rodríguez, Presidenta Municipal hace la Declaración Formal de la Instalación del Sistema Municipal de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes siendo las 14:35 horas.- A continuación la Niña Natalia Simone Rodríguez Ugarte de sexto año de la Escuela Primaria "20 de Noviembre" turno matutino da el siguiente mensaje: "Muy buenas tardes, Ciudadana Presidenta Alma Marina Vitela Rodríguez, estimados miembros del presidium, con su permiso, como niña agradezco el espacio para ser escuchada, hoy en día nuestra sociedad está avanzando de manera significativa reconociendo al niño, la niña y el adolescente como sujetos y no como objetos de derechos, sujetos a crecer y desarrollarse integralmente con responsabilidad de la familia, la sociedad y el estado, es decir reconociendo en el niño, la niña y el adolescente como ciudadano con derechos propios, derecho como el de acceso a la salud, la alimentación, la educación entre otros, sin importar sexo, lengua, creencias religiosas e idiosincrasia o nivel socioeconómico, con el firme propósito de formar mejores ciudadanos para el futuro. Sabedores de un niño feliz será un ciudadano mejor, por ello agradecemos cualquier espacio donde se nos escuche, se nos

Sanche Suen

Sanchez Suen

Sanchez Suen

Sanchez Suen

Sanchez Suen

Sanchez Suen

Sanchez Suen

Sanchez Suen



...y se nos tome en cuenta. Celebramos se realicen políticas públicas para este fin. Ya que conformamos un 35% de la población de nuestro país. Razón por la cual se adquiere un valor estratégico. Agradezco el respaldo de ustedes nuestras Autoridades, que con gran seriedad y responsabilidad en conjunto con la sociedad civil asuman esta tarea, que el destino les habrá de premiar. Muchas gracias".- En seguida el Dr. Marco Antonio Güereca Díaz, Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, da un mensaje a los integrantes del Sistema mencionando lo siguiente: "Buenas tardes, agradezco a la Presidenta Municipal por la apertura del espacio, decir que seguimos trabajando arduamente en este tema tan importante, todas y todos debemos articular acciones que beneficien y ayuden a velar por los derechos de nuestras niñas, niños y jóvenes; hemos tenido reuniones de trabajo con mi amigo Lic. Armando del Castillo, donde en hemos avanzado en temas de primordial importancia en este rubro, lo cual me da enorme gusto estar aquí en este municipio que se suma a esta labor, reconozco a la presidenta municipal Marina Vitela la disposición para coordinar acciones en beneficio de este sector vulnerable de la población, así como el interés que tiene de velar por la familia, en tal circunstancia ofrezco mi total colaboración y apoyo en beneficio de la niñez y adolescencia gomezpalatina; a continuación la Presidenta Municipal da un mensaje mencionando lo siguiente: "buenas tardes a todos, gracias por acompañarnos y formar parte de este importante sistema, agradezco al Dr. Marco Antonio Güereca Díaz al cual le tengo un gran aprecio y a su familia también, agradecer al Lic. Armando del Castillo Herrera, quien tiene un gran reto que superar, en el tema de prestigio familiar; uno de los retos más importantes que tiene esta administración y que se ha manifestado en diferentes ocasiones se llama familia, hemos centrado todo el trabajo y los proyectos en este tema, para hacer el Plan de Desarrollo Municipal en el cual tenemos que buscar diferentes ramas de la administración y cumplir con ellas, aún con todo lo que estamos haciendo, es una de las prioridades el tema de la familia; hemos formado un gran equipo de trabajo por lo que me siento privilegiada; quiero felicitar a la Niña Natalia Simone Rodríguez Ugarte por su discurso dentro del cual dijo algo muy cierto, ella dijo el destino nos premiará, y creo que ya lo ha hecho al estar todos aquí presentes, pero también debo mencionar que mientras estamos

Handwritten notes and signatures on the left margin:
Sandra Sured
Cristina
Marina Vitela
Armando del Castillo
Lic. Armando del Castillo
Marina Vitela

Handwritten notes and signatures on the right margin:
Lic. Armando del Castillo
Marina Vitela

trabajando aquí, en algún lugar del mundo hay una niña o niño violentado de alguna manera, es satisfactorio ir cumpliendo los retos que la administración pública actual nos exige, hoy están organismos descentralizados como el que hoy estamos tomando protesta, con personalidad jurídica propia y con patrimonio propio, es un paso muy importante; uno de los vehículos que tenemos nosotros en el país para poder acceder a los recursos federales son justamente estos organismos descentralizados, si se hace el andamiaje jurídico, técnico que se necesita, se tendrá la capacidad de bajar el recurso público; hoy me siento satisfecha porque nos dan esa gran oportunidad de tener a una experta a la que hoy le damos la bienvenida a nuestro equipo de trabajo es la Lic. Estrella Soledad Bernal Padilla, quien ya ha hecho este recorrido en varias ocasiones por lo que es una garantía que ella nos acompañe en este trabajo y que podamos nosotros ayudarle a dar forma a este proyecto, porque siempre he dicho que las acciones aisladas se pierden, hoy lo que resalta es la oportunidad de darle una ruta legal a lo que se ha venido haciendo de manera "informal", nosotros en este tiempo que llevamos trabajando hemos encontrado familias violentadas, niños abusados y decir que la mayoría de los casos las personas que ejercen la violencia son sus mismos familiares o personajes muy cercanos y la instrucción que yo he dado es la transversalidad, es decir, que todas las direcciones se tienen que cruzar en algún punto, falta mucho por hacer en esta materia, es lamentable no poder ayudar a todos los niños en esta clase de situaciones, el esfuerzo que debemos hacer como equipo que ahora viene a ser otra parte del trabajo de gobierno que yo encabezo y que siempre he manifestado mi total apoyo, pero además mi dedicación y mi tiempo de lleno para poder, primero, ser parte de las políticas públicas que necesitamos, segundo, ser parte del recorrido legislativo para buscar el recurso adecuado que hoy necesitamos y tercero, ser parte de un equipo humano, sensible, que dejemos los excesos afuera, que nos despojemos del protagonismo y en la medida que vayamos quitando todo eso de nuestras personalidades, todo eso que hace daño para ayudar tendremos éxito, hoy me da mucho gusto que [REDACTED] nos acompañe por que debe ser nuestra inspiración, creo que todos los que estamos aquí tenemos un vínculo cercano con un niño o una niña y debe de ser además de nuestro activo debe de ser nuestro presente y

Sandra Sotelo

Carolina Sánchez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

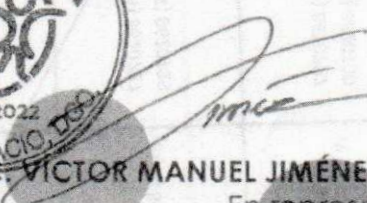
[Handwritten signature]




nuestro futuro, yo he dicho en algunas ocasiones, que puedo hablar como representante de la administración pública, como política, como mujer, como legisladora en el pasado corto, pero si tomo mis decisiones, trabajo y hago proyectos como madre de familia, nunca me voy a equivocar, por ello además de agradecerles estoy en la entera disposición para que esto funcione de la manera correcta y como lo he dicho en algunos lugares si empezamos a recuperar niños, si empezamos a trabajar, con un niño que salvemos estamos del otro lado, muchas gracias".- Por último el Síndico Municipal clausura la sesión, siendo las 14:55 horas (catorce horas con cincuenta y cinco minutos), del día de su inicio.- Damos fe.-


C. ALMA MARINA VITELA RODRÍGUEZ
Presidenta Municipal




LIC. VÍCTOR MANUEL JIMÉNEZ GONZÁLEZ
En representación del
Lic. Cuauhtémoc Estrella González
Tesorero Municipal


LIC. ZURIEL ABRAHAM ROSAS CORREA
Secretario del R. Ayuntamiento


LIC. CÉSAR YAHIR VITELA GARCÍA
Director de Desarrollo Social.



Rosa Lilia López Moreno

DRA. ROSA LILIA LÓPEZ MORENO
Directora de Salud Municipal

Betzabé Martínez Arango

LIC. BETZABÉ MARTÍNEZ ARANGO
Directora General del Sistema y
Secretaria Técnica.


C. Javier Armando Esparza Pantoja

C. JAVIER ARMANDO ESPARZA PANTOJA
Director de Seguridad Pública Municipal


C. María Guadalupe Vallejo Arroyo

C. MARÍA GUADALUPE VALLEJO ARROYO
Directora del Instituto Municipal de la Mujer



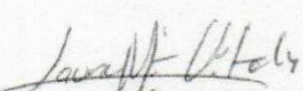

LIC. GERARDO BERUMEN TORRES
Director de Juventud Municipal



M.E. MAYRA YADIRA AGUILAR SAUCEDO
Jefa del Departamento de Educación


LIC. OMAR ENRIQUE CASTAÑEDA GONZÁLEZ
Síndico Municipal.




LIC. SANDRA SIERRA LIMONES
Subdirectora del Instituto Municipal de la Mujer


C. LAURA MARÍA VITELA RODRÍGUEZ
Presidenta Honoraria del DIF Municipal


LIC. RICARDO CUEVAS MARTÍNEZ
Delegado de la Procuraduría de protección
de Niñas, Niños y Adolescentes

LIC. ARCELIA CECILIA ESPARZA ALCALÁ
Coordinadora de la Unidad Especializada en
Delitos contra la Familia y Delitos Sexuales



LIC. DIANA JANETH LÓPEZ MARTÍNEZ
Asesor Jurídico de la Fundación por la Promoción,
el Desarrollo y el Empoderamiento de las Mujeres A.C.

LIC. SARA DE LOS SANTOS LLAMAS
Títular de la Segunda Visitaduría de la
Comisión Estatal de los Derechos Humanos
Del Estado de Durango

LIC. ESTRELLA SOLEDAD BERNAL PADILLA
Secretaria Ejecutiva Municipal SIPINNA